



A todos los participantes del procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. **CAEV-PROAGUA-RFP-EP-2020-05-INV**, relativo al servicio relacionado con la obra pública: **"ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LAS LOCALIDADES DE EXOQUILA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, TLALPAN, TEPEXPAN, XONOTLA Y MONTERREY, MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER."**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 39, 39 Bis y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres personas No. **CAEV-PROAGUA-RFP-EP-2020-05-INV**, relativo al servicio relacionado con la obra pública: **"ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LAS LOCALIDADES DE EXOQUILA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, TLALPAN, TEPEXPAN, XONOTLA Y MONTERREY, MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER."**, anexo encontrará el fallo correspondiente al presente proceso. Asimismo, le informo que el fallo en referencia se encuentra a su disposición para consulta en Internet en la página electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <http://www.caev.gob.mx> y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles,

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO. - Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Para su conocimiento.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario
FJLG / ALM / AMRM / VHCZ / IAS.

